

FERRER  
CARRELES

De Palma á Manacor y La Puebla.  
7 15 m. 2 15 y 4 (mixto) t.  
De Manacor á Palma y La Puebla.  
3 (mixto) 7 15 m. y 5 15 t.  
De La Puebla á Palma.  
3 30 (mixto), 7 40 m. y 5 40 t.  
De La Puebla á Manacor,  
7 40 m. 2 45 y 5 40 (mixto) t.  
Tren periódico. Días de mercado en Inca.  
De Inca á Palma á la 1 30.

# LA OPINION.

VAPOR'S  
CORFOS

Entradas.—Dom. 5 m. Ibiza y Alicante.  
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barce-  
lona.—Mier. 2 25 t. Mahon por Alcudia.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 25 t. Barce-  
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t.  
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.  
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado  
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,  
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de S. M. de la imprenta.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

## LA REACCION CONSERVADORA.

Ha sido nombrado delegado del señor gobernador civil para una nueva inspeccion de los ayuntamientos de Arcos y Villamartin don Antonio Gomila.

Como la anterior visita no dió resultado, se dispara contra esos ayuntamientos el segundo cañonazo, por si alcanza. Se cree que ahora alcanzará.

—El gobernador de Córdoba ha suspenso á seis concejales del ayuntamiento de Hinojosa del Duque; el de Oviedo, á cinco del de Pravia; el de Barcelona, á todo el ayuntamiento de San Lugat de Vallés, y el de Alicante, al de Agust.

—El Consejo de Estado ha emitido dictámen en el expediente de suspension del ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, que decretó el gobernador de Canarias, dice procede revocar esta providencia y levantar la suspension. En breve aparecerá en la *Gaceta*.

—Apenas si aprietan los gobernadores: solo el de Málaga ha suspenso, además de los que ya sabemos, á los ayuntamientos de Periana, Benamargosa, Canillas de Aceituno, Alfarnalejo, Algarrobo, Competa, Sedilla, Frigiliana, Benamocarra, Salares y el Búrgo; el de Córdoba, á los de Benameji y Belalcazar. El de Búrgos ha suspenso al alcalde de Salas de los Infantes, y el de Almería al de Berja.

—Han presentado voluntariamente la dimision de sus cargos, cinco concejales del ayuntamiento de Cervera (Lérida.)

Antes de presentar las dimisiones fueron casualmente visitados por un delegado del gobierno civil.

—Entre los documentos de Almería entregados á la junta de letrados del partido liberal, hay una copia de una orden de multa de 2.000 reales á cada uno de los nueve concejales del ayuntamiento de Benahaduz, con la circunstancia de que uno de ellos, don Antonio Gomez Garcia, ha muerto y está enterrado hace cuatro meses.

—Dicen de Valencia:

«¿Recuerdan ustedes á aquel delegado de manta y escopeta de dos cañones, que en representacion del gobernador examinó ó pretendió examinar la administracion de Paterna? Pues nuestro hombre, provisto de la misma escopeta, practicó otra visita en Bétera, á fin de examinar al alcalde. Este habia ofrecido la dimision antes de presentarse el hombre de la escopeta; pero al ver que á pesar de sus ofertas se le soltaba aquel singular personaje, recobró su dignidad y se negó á capitular.»

—Cuatro son los gobernadores de provincias amenazados de relevo, por no reunir las condiciones legales.

La noticia es de origen fidedigno, y á esto se debe que la demos crédito; pero no hemos podido menos de extrañarnos, porque nos consta que los gobernadores á quienes se alude fueron nombrados sabiendo que no reunian las condiciones para el cargo.

Lo cual nos hace creer que otros deben ser los motivos que inducen al señor Romero Robledo á pensar en su relevo. Sin duda no han acertado á secundar los planes electorales del señor Romero.

Entre los que van á ser relevados figuran los de Almería, Segovia, y no recordamos si el de Navarra y otro.

—Segun escriben de Pinatar á un periódico de Murcia, ha sido suspendido aquel ayuntamiento por desobediencia.

Y la desobediencia ha estado en no haberle llevado el archivo municipal al señor gobernador civil de la provincia.

La iglesia ha solemnizado el acto, yendo el señor cura, jefe del partido conservador, presidiendo una manifestacion que ha recorrido todas las calles del pueblo.

El acto ha sido verdaderamente espléndido y brillante. Iba el señor cura, en medio de un guardia civil y del señor

teniente de carabineros, tirando peladillas á todos los chicos que acompañaban á la música.

Después de esta fiesta hubo tambien baile de máscaras, que presidió el referido sacerdote.

## CÁNOVAS EN DESGRACIA.

Estaba muy cercano aquel día de Febrero en que la restauracion borbónica debia transigir con la derecha de la revolucion, y entregarse á los liberales de Sagasta. El grupo constitucional, como la plebe aveatina, habia ya ganado con la paciencia el derecho á la victoria. Una noche, muy cercana á aquel día, deliberaba sobre puntos de escándalo el Congreso; tratábase, en efecto, de deparar iniciativas ministeriales en cierto complicadísimo negocio; en una palabra, hablábase de lo que dió en llamarse «la cuestion del Noroeste.»—Era admirable el golpe de vista: los negros trajes de los diputados destacándose del rojo fondo de sus escaños, y en ellos apenas si el celo de los directores representantes del país dejaba un espacio á la curiosidad del grave senador; en las tribunas gentiles, damas políticas de oficio y de aficion, la legion volante y la legion sedentaria del periodismo. Las mil bujías reflejábanse en el estuco reluciente é iluminaban aquellos oscuros lienzos que recuerdan grandezas pátrias, y caian sobre el negro ropaje de los diputados y sobre el rojo de los asientos. Habia cierta solemnidad en el cuadro;—en el banco azul el ministro interpellado—Bugallal—el ministro—autor—Lasala—el ministro que iba á defenderlos: Romero.—A lo lejos la gran mesa presidencial y el gran sillón de Rivero, entre el sillón y la mesa—pasemos á prisa—el busto pesado y la redonda cabeza de Tóreno.

Nada faltaba: podia soltar el hilo de oro de su palabra el admirable orador; podia hablar el Sr. Márto. —Era si el Sr. Márto, quien así poblaba de diputados los escaños y de bellezas y devotos las tribunas.—Algo, empero, faltaba. Al levantarse el Sr. Márto, luego de pasear por el recinto su mirada satisfecha de artista, fijóla allá, hácia un extremo del salón—hácia el banco azul, hácia lo mas alto del banco azul.—¿Dónde está, señores diputados, dónde está preguntó—el señor presidente del Consejo de ministros?—No; no estaba allí el señor Cánovas.

Entonces, exclamó de nuevo el señor Márto:—¡Ah! Señores, no me sorprende que en ocasion tan grave nos olvide el Sr. Cánovas; lo que me sorprende es, que el Sr. Cánovas incurra en estas ausencias notables con que al fin se denuncian las flaquezas de su espíritu.—Porque, ¿sabéis lo que al señor Cánovas acontece? ¿Sabéis cuántas cosas tristes pasan por su alma? ¿Sabéis de qué espantoso frio está tomado su corazón?...—El señor Márto, templó en este punto la argentina sonoridad de su acento; puso algo de vaguedad melancólica en la voz, y con gesto de misterio y con palabra de amargura, en el gran silencio del salón dijo mirando siempre al asiento vacío del señor Cánovas.

—Señores, yo os voy á revelar un secreto, yo os voy á decir de qué padece el señor Cánovas; por qué se aleja de estos lugares políticos; por qué deja olvidada su antigua soberbia iniciativa; por qué le vemos abandonar estas luchas parlamentarias, que fueron la gloria y el incentivo de su vida... El Sr. Cánovas sufre el mal de los desengaños irremediables; ve su obra de resistencia imposible de consolidar; se encuentra, de un lado, con los liberales, que no ceden; de otro, con los demócratas, que no transigimos, y sondeando con su mirada el porvenir, ha visto que ha trabajado por la muerte...

Yo veo por eso siempre en sus labios una contraccion amarga, en su energia un rendimiento perezoso, en su misma soberbia un eclipse que le da tinte de modestia. Y allí sobre su frente una sombra, una sombra que apenas deja ver un cierto rötulo fatal que quiero leer; lo que leo ahora mismo: *Aquí yace la esperanza.*—

Los diputados, las tribunas, aplaudieron sus verdaderas palabras, que apenas ahora reflejamos.

Poco después fué cuando nuestro amigo entrañable recorrió el Olimpo, y dijo aquella otra frase agudísima sobre las flaquezas de Apolo...

Hoy tambien hémos aquí como entonces enfrente del Sr. Cánovas. ¡Ah! ¡qué cuadro, qué expresion, qué observacion, qué maravillas de pintura podria hacer en esta nueva jornada conservadora el señor Márto, parándose á contemplar ó á representarse espiritualmente la desmayada figura del presidente del Consejo!

—Vedlo, podria decir, su cabello es ya no nieve de años sino nieve fria de esa que apaga el fuego de la sangre, y á puro dolor mata el nervio, y á puro subir y helar, se mete en las entrañas y penetra en el cerebro;—vedlo, si, de firme en el paso y de cierto en el pulso, se ha tornado vacilante en el pié y tembloroso en la mano; la pierna, antes ágil, es ahora difícilmente regida por la voluntad, y á cada andar tiene mucho más que plegarse para seguir: parece que se dobla para caer; la espalda se inclina, como si tendiera, por impulso natural, á la tierra, no cual antes, apoplética y dura, sino huesosa, y como falta de aquel gobierno de la médula, que es el gobierno de los fuertes; el cuello de fornido y bien puesto en los robustos hombros, se ha cambiado en epidermis seca, á cuya través señalase la gruesa yugular, encargada de llevar la anémica sangre al cerebro; la mirada tiene la opacidad de la concha muerta, con algo de reflejo sùtil, pero con mucho de pálido mate; su voz no vaga llena con el grandilocuente periodo, se dá al chascurrillo y á la anecdota apacible con que distraer la vejez inconsciente, la impertinente memoria del pasado...

El inmenso orador, llegando á las alturas de Bossuet, lloraria sobre la amiga ruina, y luego podria exclamar:—«Ya lo veis, ese hombre débil, quiere mandar fuerte; ese hombre sin nervio y sin vigor, quiere gozar de las grandes alegrías de la vida; ese estadista achacosó, quiere gobernar como un estadista lúcido; ese Lázaro, quiere resucitar»—y volviéndose al país y á los liberales y á los demócratas que presencian el eclipse, podria tambien añadir, pidiendo palabras á un libro sagrado:—¡Ah! Cumplid con la más sublime de las misericordias: venid conmigo á enterrar á los muertos.

¿Muerto el Sr. Cánovas?—Muerto como está muerto cuanto no tiene realidad en la vida. ¿Qué es el Sr. Cánovas, perseguidor de las libertades locales, perseguidor de imaginados conspiradores? ¿Qué es el Sr. Cánovas en estos tiempos de trasformacion con sus viejos recursos de gobierno, con sus viejas ideas y su alma y su cuerpo viejos?

Una apariencia de Cánovas. Así hoy se vé medio partido conservador en rebeldia con otro medio, y un país enfrente de los dos, y así se advierte, á la entrada del señor Cánovas en doradas regiones, un frio, un silencio, una indiferencia desoladora.

Antes entrábase allá, por aquellas espléndidas salas, entre filas de graves nobles, de encumbrados aristócratas, de melosos cortesanos; por entre ellos, que sonreian placenteros, pasaba el presidente que, adusto, ni en el homenaje reparaba.

Hoy los cortesanos le dejan desierto

paso; perdido el antiguo brillo de la inteligencia y de la fuerza, ya no ven en él más que al plebeyo desgraciado; y por eso, al abandonar el Sr. Cánovas dias atrás, recinto agosto; comprendese que entre una dama y un caballero, entablárase este diálogo:

—¿Quién se ha despedido ahora?—

—Ese que quiere ser Bismarck.

(Progreso.)

## SILENCIO CULPABLE.

Anoche ya lo confiesa «El Correo.» La opinion liberal se irrita contra la sospechosa mediocridad de los jefes liberales.

¿Qué es esto? ¿Por qué esta apatía? La prensa entabla una de esas luchas sin cuartel, que recuerda las grandes cóleras de 1853 y 1866, y los jefes de los reformistas, los inspiradores en esa misma prensa, callan y hacen mas que callar: impiden toda labor levantada, toda protesta enérgica.

El Sr. Sagasta, director de una agrupacion vencida que persigue á muerte la reaccion, y los prohombres de la izquierda, iniciadores de un partido que se dijo demócrata, todos callan, y las corrientes liberales han de ir buscando cauce por otros lados, que éstos no les dan salida.

¿A cuándo esperarán estos liberales?

¿Qué atropello queda por cometer?

La inviolabilidad del domicilio es derecho que llaman ellos sagrado, y cualquier polizonte allana hoy el domicilio de cualquier ciudadano, de noche y de dia, para conducirlo á cualquier cárcel.

La seguridad personal deducen ellos que es uno de los derechos mas necesarios, y hoy sin auto de juez se prende y detiene y se pasean por Madrid, atados, infelices vendedores de periódicos, y se encarcelan honrados políticos por simples sospechas, y se someten á consejos de guerra á los paisanos.

La propiedad dicen ellos que la defienden, y hoy se han confiscado los instrumentos del trabajo contra lo que ordena la ley.

Dicen tambien, que estiman sobre todo la honra del escritor, la libertad de la prensa, y los periódicos, los suyos, los nuestros, todos reunidos han declarado que no hay derecho seguro ni honra garantida.

¿A cuándo esperan? Esperan acaso, la lucha material, el horrible motin, las convulsiones desesperadas de los desposeídos, la perturbacion social.

Pues si no sirven para evitar todo esto para encauzar las corrientes ¿para qué sirven?

En los partidos liberales son los jefes las planas mayores, los elegidos más á propósito para contener y para evitar que la masa se desborde.

Sobre todo, si son liberales, están obligados á la defensa más estrechamente que nadie, ya que tienen mas gloria y mas poder.

¿Con qué derecho propagan una doctrina si luego cuando está en peligro la abandonan?

¿Cómo se atreven á solicitar la ayuda de la opinion, para ocultarse en la hora de la lucha por la opinion?

Ahora siguen esos jefes una conducta que algunos llamarán hábil, para ocultar con una fórmula suave lo que en el fondo es imposible calificar.

El gobierno desconoce el derecho, lo atropella; pero es preciso callar porque se puede disgustar al amo, y lo importante es estar prontos á ejercer el poder.

La opinion no tiene medios de manifestarse, y solicita la ayuda de esos tribunos, que prefieren, por lo visto, estar

en mas predicamento entre los que pueden mañana favorecerlos, que entre los que arrastraron hablándoles de cosas que no sentían, y de energías de que eran incapaces.

Pero tambien se engañan: la defensa del derecho se hará sin ellos, ó contra ellos, como quieran:

Serán, en primer lugar, responsables de la anomalía de la lucha.

Con su protesta, con su acción, pudieran impedir los desafueros.

Mañana será mas tarde.

Esos desafueros se convertirán en leyes, y cuando se convengan de que no hay esperanza para sus apetitos y se dirijan á la opinión para alcanzarla y dirigirla, hallarán ya á la opinión con otras direcciones y en otros cauces.

(Progreso.)

## ECOS POLÍTICOS.

La cuestion-Alcañices sigue dando que hablar en altas regiones.

El señor duque de Sexto se siente molesto por ciertas invasiones intentadas por el señor Cánovas á propósito de cómo deben ser servidos determinados cargos palatinos.

No cree el Sr. Cánovas que el señor duque de Sexto se ajuste bien al rigorismo de una estricta neutralidad, y piensa que daña los intereses políticos del gobierno responsable, la presencia en Palacio de consejeros privados: de aquí sus repetidas indicaciones, cerca de quien puede, sobre la necesidad de que el señor duque de Sexto abandone la mayordomía.

Pero es el caso que abordada con entereza por el de Sexto la cuestion, y resuelto de una vez á dimitir, quien puede haber creído más oportuno que ceda á las exigencias del señor Cánovas, honrar con una explícita confirmación en su cargo el señor duque de Sexto, que ya no saldrá para el extranjero.

En todo esto, mucho coloquio, mucha frase, mucho calor y muchas satisfacciones y muchos despechos, quedando á la postre convencido el señor Cánovas de que en ciertas regiones no ha pasado de ser «ese que quiere ser Bismarck.»

No hay canceller posible frente á un Mayordomo amado.

«La Epoca» dice que el actual Gobierno tiene principios.

Si el colega tratase de definirlos habria de verse muy apurado, porque los principios de «La Union» no son los de «La Epoca», y sin embargo, todos los dias afirma el diario ultramontano que el Gobierno profesa las ideas del Sr. Pidal y viceversa.

De modo que «La Epoca» ha debido manifestar que el Gobierno tiene los principios conservadores, los principios neo-católicos, y no sabemos si algunos más.

Los únicos principios que el Gobierno no tiene son los liberales.

«El Siglo Futuro» tiene curiosidad por saber lo ocurrido en el Consejo de anteanoche.

Y todo se le vuelven cálculos, pues conoce el estado inflamatorio de ciertos ministros que están de monos con el señor Romero Robledo.

Pero nada le interesa tanto como la actitud del señor Pidal y Men, refiriéndose al cual, pregunta:

«¿Se le concederán á Alejandro los veinte distritos que pide para otros tantos mestizos, confesores y mártires de su catolicismo de guardaropía?»

Podemos y queremos sacar de dudas al periódico neto. Basta para ello la siguiente noticia:

«El vicario general del arzobispado de Toledo, llama á los párrocos para

recomendarles la candidatura ministerial.»

«El Estandarte» repite anoche que el Gobierno dará permiso para la reunion de las mayorías con unas cuantas condiciones que especifica.

Esto es poner sencillamente en ridículo al Gobierno.

Porque si la reunion se acuerda, los diputados no pedirán permiso al Gobierno para reunirse.

Se reunirán, quiera ó no quiera el Gobierno.

Y más le vale á éste tomarlo con calma y guardar sus bríos para los infelices alcaldes de las pequeñas localidades.

Este es un consejo que debe tomar el Gobierno, porque le tiene cuenta.

De un artículo titulado «La protesta de la dignidad», que publica «El Liberal»:

«Nosotros creemos que ántes de ir á los comicios, los fusionistas, que todavía son la mayoría de las actuales Córtes; la Izquierda, que tiene en ellas no pocos representantes, y los republicanos, que tan brillante campaña parlamentaria democrática han hecho, deben protestar de las ilegalidades y de los abusos y de los atropellos cometidos por el gobierno.»

La idea es buena, y además es práctica.

Por esto tenemos que no se realice.

Entre las muchas cosas curiosas que han ocurrido con el general Hidalgo, figura la de tener éste muy adelantados los trabajos electorales en Estella, por donde se han presentado varios amigos.

Y sin que se trate de un candidato izquierdista presentado por el general Serrano y aceptado por el ministro de la Gobernacion, como ha dicho algun colega, es lo cierto que mal se compaginan las conspiraciones y los trabajos electorales.

Pero hacia falta prender á dos generales: no bastaba el Sr. Velarde, y prendieron al Sr. Hidalgo, y de no estar éste en Madrid, prenden á cualquiera, al general Martinez Campos, por ejemplo.

Resúmen: la «mise en scene» deplorable.

Dice un periódico conservador que hay recuerdos capaces de enrojecerá un guardacanton

Por ejemplo, el del destronamiento de la madre del actual monarca, por conservadores.

## LA PRENSA ITALIANA Y LA POLITICA ESPAÑOLA.

Comentando «Il Diritto», periódico serio y acreditado de Roma, los telegramas de su corresponsal en Madrid relativos á las prisiones de la noche del 15 en esta capital, dice:

«No nos engañábamos los periódicos liberales de todo el mundo al afirmar que la injustificada vuelta de los conservadores al gobierno de España constituiria un peligro para la monarquía del Rey Alfonso.»

La violenta represion ejercida por el Sr. Cánovas, necesariamente debía hacer más fuerte la resistencia de la democracia española. El ataque á todo derecho constitucional debía hacer aquella resistencia más peligrosa, llevándola del campo de la lucha abierta legal al terreno de la conspiracion secreta y la revolucion.»

Realmente lo acaecido, en la noche del 15, no ha tenido, segun se advierte, la importancia que se le dió en los primeros momentos; pero el espíritu

que reina en la prensa europea contra la politica que en la actualidad desarrollan los conservadores, no es por eso menos elocuente.

## LA OPINION.

PALMA 28 DE MARZO DE 1884.

### POR LA POTERNA.

Por ahí es por donde se introducen los conservadores para apoderarse de las plazas fuertes enemigas. ¿Son los municipios y las diputaciones lo que hay que asaltar y están cerradas las puertas de la legalidad? Pues por la poterna y sino por el portillo. Es un recurso nuevo que en breve va á hacer inútiles las elecciones y los partidos. Porque, ¿á qué buscar adeptos que realicen determinados programas? ¿á qué aspirar á la investidura de representante del pueblo? ¿á qué trabajar para que el sufragio se universalice, para que las listas electorales lleguen á ser lo que no son, para que se respete la independencia del voto, para que el caciquismo no impere, para que la autoridad no coaccione, para que el colegio sea campo neutral á donde no llegue el maleficio y el escrutinio no sea una operacion habilidosa, si en un santiamén y sin temor á la sancion penal ni á escrúpulos que solo abrigan aquellos que creen que las leyes se hicieron para ser cumplidas, se deponen á granel ayuntamientos y diputaciones por fútiles pretextos, por llamadas faltas graves que no pasan de informalidades administrativas, penables solo en la escala, forma y modo que la ley ha establecido?

Si esta situacion conservadora durara mucho tiempo y el sistema adoptado siguiera en pié, que es lo lógico, porque política de conservadores y arbitrariedad sistemática, son de antiguo sinónimos en España, la inmoralidad irriase extendiendo y apoderándose del cuerpo social, y de llaga que es hoy, acabaria por ser asquerosa é incurable gangrena.

No registran nuestros anales contemporáneos atropellos semejantes á los atropellos de que dan cuenta diaria los heraldos de la opinión, ni impudencia mayor que la de que hacen alarde los que han conquistado el nombre genérico de Poncios.

Un gobierno serio que hubiera tenido el valor de proclamar franca y paladinamente que las corporaciones populares eran estorbo á su política, que es una pura farsa eso de crearlas meramente administrativas y que á cada cambio de gobierno corresponde como necesidad salvadora, cambio de corporaciones, bien por nueva consulta al cuerpo electoral, bien por autoritario decreto y á reserva de ir en su día á pedir á las Córtes un bill de *indemnidad*, provocara indefectiblemente en el país un grito de reprobacion unánime; pero al menos vierase en ese golpe de estado descarado, algo de tiránica igualdad mil veces preferible á parcialidad irritante: algo de soberbia desafiando las consecuencias. Y entonces, podrian los partidos aprestarse á reconquistar el derecho hollado y los hombres independientes á arrojar su influencia en el platillo de los futuros destinos.

Pero hoy no cabe ese recurso heroico: el gobierno y sus procuradores parapetándose para no ser heridos, pero comprometiendo la honra que vale mas que la vida, no saltan por encima de la ley, sino que la aporillan dejándola para siempre debilitada: y de ahí resulta que elevando la arbitrariedad despótica á la categoria de principio, destruyen de un golpe todos los derechos creados á la sombra de una legislación cuyos efectos no pueden suspenderse, y al mismo tiempo entregan el gobierno de los pueblos á camarillas osadas que no llevan mas mision que la de matar al enemigo *en día fijo*, á hombres ó grupos que en contienda leal son impotentes para ganar una representacion legitima, y que para escárnio público ostentan al lado de los atributos conferidos, el costal repugnante de sus vicios.

Ese cieno que remueven los vientos conservadores es el que enturbia las aguas tranquilas de la opinión impidiendo que á través de ellas pueda verse cuanto pasa, y así no hay riesgo de que el país se entere de las deformidades incubadas por la más desastrosa de las políticas.

La maldad siempre en acecho y el cieno sirviéndole de escudo: ¿no es ver-

dad que vivimos en el mejor de los mundos?

Copiamos de nuestro estimado colega *El Diario de Palma*:

«Parece que la candidatura de los diputados cuneros tropieza con serias dificultades, pues hay una corriente muy marcada en la opinion pública en favor de los candidatos mallorquines y hasta se habla de inteligencias entre los partidos de oposicion para sostener una candidatura de hijos del país.»

Están vacantes las plazas de estanquero n.º 2 del pueblo de Algaida y número 3 del de Lluchmayor por cesantía de los que las desempeñaban.

El proyecto de una barriada de ensanche adyacente á las calles del Jonquet y de las Filozas, en la parte N. E. de Pollensa, extendiéndose por la del Sur del casco del mismo pueblo, hasta unirse á la carretera general en el Camp nombrado de las Monjes, levantado por el Arquitecto Provincial Sr. Pavia, está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El *Boletín Oficial* publica ayer el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Escorca durante los meses de Octubre Noviembre y Diciembre últimos.

Durante los últimos quince dias del próximo mes de Marzo se verificarán en la Audiencia territorial de esta ciudad exámenes generales de los aspirantes á Procuradores que reúnan las condiciones legales.

Nuestro corresponsal telegráfico nos dice que ha publicado la *Gaceta* un decreto nombrando Presidente de la Audiencia de este territorio al Sr. Puente Falcon en reemplazo del Sr. D. José Bannús que hasta hoy ha desempeñado dicho cargo, quien ha sido destinado á las islas Canarias.

Por las fiscalías militares correspondientes se cita á los siguientes individuos: Bartolomé Más Guiscafré, Marcelino Garcia Joanico, Pedro A. Bosch Ramis, Sebastian Palou Riera, Tomás Bermejo y Bermejo, Mariano Costa Cardona, José Cardona Escandell, Bartolomé Jofre Font, José Amengual Cirerol, Juan Luis Crimet Gomila, Antonio Oliver Llinás, Juan Balaguer Salas y Antonio Ferrer Pujol.

La Guardia municipal estuvo en el Terreno á un individuo que habia cometido varias estafas, repartiendo porciones de un décimo de la Loteria nacional, por un precio muy superior al que les correspondia. Ultimamente uno de los décimos que habia repartido salió premiado, conociéndose el enredo.

En la Inspeccion de Orden público se halla depositada una maleta que el vapor *Lulio* condujo en su viaje del veinte y uno del actual sin que hasta ahora se haya presentado su dueño á reclamarla.

El vapor *Menorca* fué portador ayer de seis bueyes, 14 becerros y 41 carneros.

Segun parece ayer falleció el hombre que fué atropellado por un carro en la calle de Caballería.

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el Dr. Roig, director del Lazareto súbico de Mahón.

El dia siete del próximo Abril á las 12 de la mañana se reunirán en junta general extraordinaria los accionistas de la Fábrica de Sal de Ibiza.

Procedente de Mahón fondeó ayer en nuestro puerto el vapor *Menorca* siendo portador de la correspondencia pública y 55 pasajeros.

Procedente de Cetta fondearon tambien en nuestro puerto las polacras goletas *Josefa* con efectos, y *Cronometro*, con dueñas y cascos vacíos.

Los Sres D. Tomás Echar y D. Luis Montaner han sido ascendidos á los puestos que por cesantía han dejado vacantes

en la Delegación de Hacienda los señores Giá y Oliver. Para ocupar el puesto que desempeñaba el señor Montaner ha sido nombrado don Juan Sureda y Sureda.

Ayer fueron despachados para Valencia el vapor *Jaime I* y para Ibiza el laud *Angela*.

El día de hoy ha vuelto á presentarse lluvioso, cayendo algunos chubascos mas y aumentándose el barro.

Hé aquí el órden á que deben sujetar su presentación en las oficinas de Hacienda, las clases pasivas durante el próximo mes de Abril:

Día 4.º

- Pensiones remuneratorias. Dias 2 y 3.
- Regulares excludados. Dias 4, 5 y 7.
- Monte pío militar y civil. Dias 8, 9 y 12.
- Retirados de guerra y marina. Dias 13, 16 y 17.
- Licenciados de guerra. Dia 18.
- Jubilados y cesantes.

Ha sido empleado en la seccion de Consumos de esta Delegacion de Hacienda el Sr. D. Vicente Gotarredona.

A todos los que sufren de epilepsia, calambres y enfermedades de los nervios, le recomendamos con insistencia el método tan universalmente conocido y casi milagroso del profesor Dr. Albert, París, 6, Place du Trône. Diríjanse todos los enfermos á él con confianza y muchos de ellos encontrarán la salud que desesperaban de nunca recobrar. Tratamiento por correspondencia previa comunicacion de la historia detallada de la enfermedad.

El profesor Dr. Albert no acepta honorarios hasta comprobar resultados verdaderos.

Sr. Director de LA OPINION.

Alcudia 26 de Marzo de 1884.

Muy Sr. mío:

Ayer verificóse en este pueblo uno de los actos mas solemnes que tal vez en él han tenido lugar y de él tendré el gusto de hacer una breve reseña á los lectores del periódico que V. dirige.

Me refiero á la solemne distribucion de los premios que la *Sociedad Española de Salvamento de Naufragos* ha otorgado á los intrépidos salvadores de los del *brilk* austriaco *Mini P*.

El Sr. Ayudante de Marina de Alcudia invitó al acto que debía tener lugar á las tres de la tarde en la plaza de la Constitución.

El Comandante del cañonero *Alsedo* don Joaquin Rodriguez de Rivera había sido nombrado por la *Sociedad de Salvamento* delegado especial para dicho acto y á él concurrió, acompañado de segundo Comandante del citado buque D. Martin Costa, del Ayudante de Marina del distrito D. José Peña, de los Sres. Rector, Juez Municipal, el médico de Sanidad y el Ayuntamiento del pueblo.

Asistieron tambien la marinería franca de servicio del cañonero *Alsedo* y la dotación de la escampavía *Gaviota*.

Delante de la casa del Sr. Ayudante de Marina se había colocado una mesa y encima de ella estaban los títulos de los agraciados, las medallas de plata y bronce así como las 150 pesetas que debían entregarse á las viudas de los patrones naufragos.

Empezó la ceremonia leyendo el señor Comandante del *Alsedo* la comunicacion en que el Consejo superior de la «Sociedad Española de Salvamento de Naufragos» le nombraba delegado especial para hacer la solemne distribucion de los premios, en nombre y representacion de Presidente de la Sociedad el Exmo. señor Vice-almirante D. Francisco de Paula Pavia. Leyó acto seguido el acuerdo de dicho Consejo otorgando los premios á los salvadores por su heroica conducta.

Terminada la lectura, el Sr. Rodriguez de Rivera pronunció un sencillo cuanto elocuente discurso, en el que recordaba el trágico suceso que motivaba el acto que se estaba celebrando y deploraba la desdichada suerte de las víctimas tanto extranjeras como de la localidad. Aprovechó la ocasión para hacer un justísimo elogio de la Sociedad de Salvamento, diciendo que acababa de ver con júbilo su planteamiento en Mallorca y que la ciudad de Palma había demostrado cuan dispuestos estaban los Mallorquines á ejercer la mas noble de las virtudes, la

caridad, prestándose propicia á hacer importantes donativos y nombrando una respetabilísima junta local de cuyo celo y actividad es dade esperar, grandes y provechosos resultados. Acabó su discurso escitando y demostrando lo necesario que es que todos, ricos y pobres, contribuyan con cuantos medios estén á su alcance, por insignificantes que estos sean, á la preponderancia de la asociacion.

Terminado este entregó cincuenta pesetas á cada una de las viudas de los patrones, á las que prodigó frases de consuelo, diciéndoles que la sociedad gestionaba de que el Ministerio de la Gobernacion les diese algun auxilio de mas importancia.

Entregó 50 pesetas y colocó una medalla en el pecho del patron Antonio Socias y Simo, y puso tambien una medalla igual al patron Pascual Ginard y Jofre y medallas de bronce á los individuos Bibiano Lafuente y Tebar, Miguel Ramis y Picó, Vicente Nacher y Cristóbal Rebasá, á todos los cuales entregó los correspondientes títulos que acreditan su honroso comportamiento.

No pudieron estos entregarse á los marineros Antonio Mari, Francisco Rivas y Juan Torres, por hallarse estos en Ibiza.

Cuando hubo el Sr. Rodriguez de Rivera cumplido este honrosísimo encargo, volvió á hacer uso de la palabra, dando las gracias á las autoridades y al pueblo todo por la solemnidad que habian dado al acto, escitándoles nuevamente para que prestasen su concurso á la Sociedad de Salvamento, en cuyo nombre y en el suyo propio encarecía la más entusiasta y constante propaganda.

El Sr. Rector manifestó al Comandante del *Alsedo* la gratitud de todos sus feligreses para la Sociedad de Salvamento, la más recomendable en su concepto y bajo todos de cuantas existian y aseguró que el pueblo de Alcudia guardaría siempre grata memoria de la asociacion y de su entusiasta propagandista y fundador en Mallorca Sr. Rodriguez de Rivera.

El Sr. Alcalde accidental y el Sr. Secretario del Ayuntamiento se expresaron en iguales términos y el Sr. Ayudante de Marina dió las gracias en nombre de las viudas quienes, con lágrimas en los ojos se lo rogaron por no saberse ellas expresar en castellano.

La poblacion entera de Alcudia presenció con religioso silencio el acto, terminado el cual, prorumpió en vivas y aclamaciones á la Asociacion y á los heroicos salvadores quienes recibieron entusiastas plácemes de la multitud.

Las autoridades, en casa del Sr. Ayudante de Marina, dieron las gracias nuevamente al Sr. Rodriguez de Rivera, á quien felicitaron sinceramente por el éxito que en Mallorca ha alcanzado la Sociedad de Salvamento por cuya preponderancia tanto él se afanaba.

En suma, Alcudia ha presenciado un acontecimiento del que guardará eterna memoria, siendo tambien eterna su gratitud para todos los que á él han contribuido.

¡Bien haya la Sociedad de Salvamento que tantas lágrimas contribuye á enjugar! Soy de V. Señor Director, atento S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

CORREO.

Madrid 22.

Ha sido vista en el Tribunal Supremo la causa de la «Mano Negra» habiendo pedido el Fiscal la pena de muerte para quince individuos de los en ella complicados. Los señores Maisonnave, Senestrosa y Carvajal han pronunciado hábiles defensas. El lunes continuará la vista.

Madrid 23.

Ha fallecido el Ilmo. señor Obispo de Córca. Los conspiradores que fueron presos en Madrid continúan incomunicados. Los candidatos liberales pierden las esperanzas de que sea bien acogida la propaganda favorable al retraimiento. Hay escasez de noticias.

Madrid 24.

El periódico «El Liberal» afirma que ha quedado disuelto el partido de la izquierda y que don Cristino Martos ingresará en el partido monárquico que tenga menos instintos conservadores, único que puede admitirle en sus filas atendidos los antecedentes del inspirador de «El Progreso.»

Es inexacto que el gobierno piense restablecer el proyecto de ley de imprenta que fué discutido la otra vez que los conservadores ocuparon el poder.

Los demócratas dinásticos están disgustados de que el señor Martos brindara ayer por la monarquía constitucional, habiendo roto los lazos que le unian con la democracia.

Madrid 24.

El Sr. Sagasta en el momento que le ha sido entregado un álbum regalo de sus correligionarios, se ha manifestado agradecidísimo por el obsequio; habiendo manifestado á los que se lo presentaron, que tenia gran fé en el partido, y que es necesario salvar el abismo en que caería el partido si acudiese al retraimiento.

Madrid 24.

Ha sido denunciado «El Progreso.» Se ha firmado el tratado de comercio con Dinamarca.

Se han firmado tambien los decretos militares que se habian anunciado.

Madrid 24.

Asegura «El Liberal» que en el caso probarle de que fuese disuelta la izquierda dinástica, el Sr. Martos ingresará en el partido monárquico que tenga menos instintos de conservacion, como el único que puede admitirlo.

Se ha verificado un gran meeting en conmemoracion del descubrimiento de las islas Filipinas.

Ha presidido el Sr. Traviel y Andrade y se han pronunciado patrióticos discursos. El presidente, despues de hacer la historia del descubrimiento del archipiélago, vicisitudes de la expedicion y muerte desastrosa de Magallanes, y vuelta al mundo por el Cairo, hizo notar la importancia que hoy tienen las islas Filipinas situadas en la confluencia de los canales Suez y Panamá. Para celebrar hoy el cumpleaños del descubrimiento, leyó cartas del ministerio de Ultramar, concediendo un ferro carril de Manila a Laguyan y la creacion de una estatua á Magallanes en Madrid y otra en Manila. Esta noticia fué recibida con aplausos.

Es inexacto que el gobierno proyecte restablecer la ley de imprenta.

Los demócratas dinásticos se muestran muy disgustados por el brindis pronunciado por el Sr. Martos, en el que defende la monarquía constitucional prescindiendo de la democracia.

El general Primo de Rivera, segundo cabo de la capitania general de Andalucía, ha almorzado con SS. MM.

Se ha firmado el tratado de Comercio con Dinamarca.

Ha fallecido el ex-presidente de la República Dominicana, D. Buenaventura Baez.

El «Times» publica un concienzudo artículo sobre los asuntos de Egipto.

Sostiene, técnicamente, la conveniencia de que la caballería inglesa abra camino de Suakin á Berber, para salvar la situacion del ejército británico.

Los sudaneses ocupan las orillas del rio Nilo, en las inmediaciones de Ghartum.

Asegúrase que ha sido denunciado nuevamente «El Progreso.»

La actitud del órgano del Sr. Martos llama la atencion de los políticos de todos los matices.

Se observa poca animacion en los círculos políticos.

Nada nuevo sobre la decantada conspiracion, los presos continúan en el mismo estado.

Insistese en que «El Progreso» ha sido denunciado nuevamente.

El Sr. Sagasta se propone, segun algunos, transigir con la izquierda.

Francia muéstrase dispuesta á hacer concesiones en lo de Andorra.

Dáse por terminado el asunto. Anúciase cambio en altos cargos militares.

Mañana espero podré dar detalles. Gestiónase en altas regiones oficiales el regreso á Madrid del padre Mon.

En el próximo Consejo de ministros se tratará acerca de la disolucion del partido conservador de Alicante.

El Sr. Cánovas muéstrase altamente disgustado por la actitud adoptada por sus amigos de aquella localidad.

Madrid 25.

La *Gaceta* publica además de los nombramientos militares telegrafados ya, el decreto promoviendo á brigadier al coronel de ingenieros don Andrés Cayuela y nombrándole comandante general subinspector de Navarra; otro jubilando al ex-director de Hacienda de Cuba, señor Lope Gisbert.

Ayer firmó el ministro de Ultramar la trasferencia del servicio de correos de Filipinas á favor de la compañía trasatlántica.

El señor Silvela presentará á las Cortes la reforma del código penal en la parte referente á la legislacion de im-

prenta.

A última hora de ayer fueron puestos en comunicacion los generales Hidalgo y Ferrer.

«El Liberal» dice que anoche fueron presos algunos sargentos.

Ha sido denunciado «El Progreso» de hoy, por un folletín titulado «El rey de Hilaria.»

Han sido presos anoche los sargentos segundos de cazadores de Ciudad-Rodrigo, Nicolás Rio, Enrique Ferrer y Antolin Bermejo, y el sargento del regimiento de Garellano Angel Fernandez.

Todos los demas detenidos en las prisiones militares y Gobierno civil han sido puestos en comunicacion.

El Gobernador de Orense ha aplicado la ley provincial é impuesto 506 pesetas de multa al periódico «El Eco.»

La prensa ministerial procura quitar importancia al discurso del señor Sagasta, tomándolo á broma.

Madrid 25.

Se ha alzado la incomunicacion á los detenidos Sres. Ferrer é Hidalgo.

Es inexacto que haya sido espulsado de Suiza el Sr. Ruiz Zorrilla.

Han sido pregonizados los obispos de Cadiz y Santander.

Madrid 24.

A las seis de esta tarde ha sido entregado al señor Sagasta el álbum conteniendo las firmas de los individuos de la mayoría. La casa del jefe del partido constitucional estaba llena de senadores, diputados y periodistas. El señor Sagasta, despues de dar las gracias á los concurrentes, se felicitó de que la mayoría, despues de dos legislaturas y en el próximo momento de ser condenada á prematura muerte, haya dado tal prueba de adhesion y entusiasmo. Llamó á los conservadores enemigos, no adversarios y manifestó que el gobierno extrema la violencia contra los fusionistas hasta donde no llegó jamás gobierno alguno. Declaró que el partido liberal ha visto sin desdicho el advenimiento de los conservadores acatando la prerogativa del monarca de llamar al poder á la minoría mas exigua; pero no puede tolerar que recurran estos á los vejámenes, atropellos y violencias contra los liberales valiéndose de otras agrupaciones que quedarán deshonradas al destruir á dicho partido. Quedale la disyuntiva de luchar ó no luchar, pero luchar supone inmensos sacrificios por parte de los pueblos; no luchar grandes peligros para la patria. Es preciso pues luchar hasta la desesperacion y procurar que los amigos vengan á las Cortes, al objeto de poder declarar que no se hacen responsables de las consecuencias resultantes de los inalicables actos de los conservadores. Firman el album 220 diputados y 90 senadores.

UNION OBRERA BALEAR

Asociacion Cooperativa y de Socorros Mútuos

Queda abierta desde el día de hoy la matrícula para las clases de primera enseñanza, Teneduria, Frances, Aleman, Declamacion, So feo y Gimnasia en la Secretaria de dicha Sociedad hasta el 30 del actual en que quedará definitivamente cerrada.

Palma 20 Marzo de 1884.—El secretario general, Guillermo Lladó.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 11 m.

La «Gaceta» publica el decreto nombrando al Sr. Puente Falcon presidente de la Audiencia de Palma.

El señor Banús ha sido trasladado á la de las Palmas.

Publica además varios indultos.

Madrid 27 á las 4'45 t.

Queda aplazado hasta el lunes la firma del decreto de disolucion de las Cortes, y el de convocator a de otras nuevas, que se publicarán el mártres.

Los ingleses avanzan en Egipto.

48 interior 62'55.

Madrid 27 á las 7 m.

El Consejo de Ministros ha resuelto dirigir una nota á Francia respecto á la cuestion de Andorra.

Se han firmado las reformas sobre Aduanas.

Se ha examinado el estado de la última conspiracion.

**¡UN NUEVO TRIUNFO!**

LAS MÁQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

**COMPañÍA FABRIL "SINGER"**

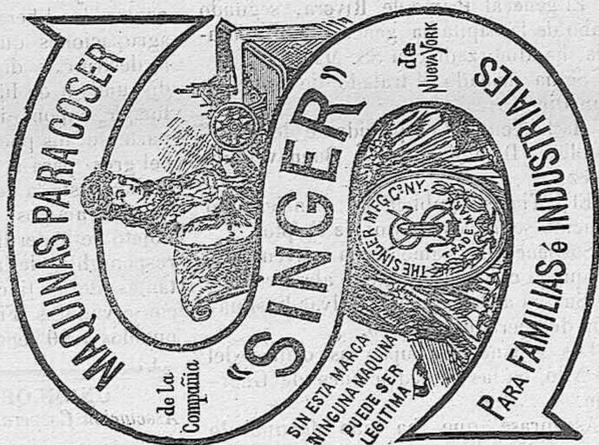
acaban de obtener en la exposición de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

**NUEVOS MODELOS**

Máquinas para toda clase de labores, así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

**MÁQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE**  
las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.  
**250 PESETAS SEMANALES**  
10 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.  
4. JAIME II, 4.



**PILDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.  
Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y bates de Ungüento.  
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Prof. Holloway, 538, Oxford-street, Londres.  
No. 2.

**Píldoras Orientales del Dr. Casasa.**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA**

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, floje'ad, desangre ó descarnes de la encía, flecciones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

*Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.*

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES** y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RE CIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

51

**CURACION SIN OPERAR**

**MAL DE PIEDRA**

Estrecheces, Catarros, y todas las enfermedades de la Vejiga, Próstata, Uretra, Retencion é Incontinencia de orina, Pérdidas seminales, Impotencia, Esterilidad, Irritaciones y todas las manifestaciones Humorales, Nerviosas Contagiosas de las Vías urinarias.—Curación radical con el Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicación.—La dolencia mas aguda es aliviada á la 2.ª toma.—Se remite certificado en viando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis... 5

**IMPORTANTE**

**EPILEPSIA**  
pasmos eclampsia y neurosis  
SE CURAN RADICALMENTE  
CON MI MÉTODO  
Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa

Tratamiento por correo.

**PROF. DR. ALBERT.**

Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente.

PARIS,—6, Place du Trône, 6.

**DINERO A PRÉSTAMO CON HIPOTECA.**

Calle de los Hostales número 24 piso 2. informarán.

También se vende una casa de nueva construcción consistente en cuatro pisos y dos botigas, cada habitación tiene tres dormitorios, comedor con chimenea, galería, cocina, dispensa, agua de fuente y de pozo, sita en santa Catalina; para tratar de suajuste dirigirse á la misma calle de los Hostales, 24 2.º 6—5

**UNION OBRERA BALEAR**  
Asociacion Cooperativa y de Socoros Mútuos  
PLAZA DE LA PAJA

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad el domingo 30 del actual á las 7 de la noche tendrá lugar en la misma y en el salon del Teatro, la primera conferencia pública sobre el importantísimo tema: «Cooperativas de consumos y producción» á cargo del ilustrado abogado D. Alejandro Roselló.  
Palma-26 Marzo de 1894.—El secretario general, Guillermo Lladó.

**CULTOS SAGRADOS.**

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA.**  
San Quintín mr. y Eustagio abad.  
El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

**Enfermedades secretas**

ha la curación radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida

Suplico el envio de una descripción exacta de la enfermedad.

DR. BELLA.

PARIS,—6, Place de la Nation, 6.  
Individuo de muchas sociedades científicas

**Se desea vender una**

casa con los números 141 y 143 de la calle del Sindicato.  
Otra casa con los núms. 114 de dicha calle y n.º 5 de la calle de san Andres.  
Darán razon en la casa n.º 124 de dicha calle del Sindicato. 4—3

**CASA DE HUESPEDES**

calle del Obispo, número 5, principal.  
Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.  
Se sirven comidas á precios convenientes.  
Trato esmerado y económico. 38